

# EL CONSEJO DE REGENCIA

1/17139

A LA NACION ESPAÑOLA

(EN EL DIA DE SAN FERNANDO).



Este día, españoles, debe ser consagrado por nosotros á la religiosidad del culto y á la exáltacion del regocijo. Señalado está ya de antiguo en nuestros fastos con el nombre del admirable Príncipe, que en los siglos de la opresion sarracena sujetó la fortuna al esfuerzo castellano, y arrancando á los árabes la mejor parte de su imperio echó los cimientos incontrastables de esta codiciada monarquía. El enseñó para siempre el deber á los buenos Reyes, y quiso que la fuerza se sometiese á la razon y á la prudencia, la arbitrariedad á la ley. Fuerte, moderado, inflexible, grande, y sobre todo justo, la virtud humana no podia ir mas léjos, y los rayos de gloria que su memoria despide resplandecen en la obscuridad de aquellos tiempos incultos, como un lucero centellea de noche en el espacio lóbrego de los cielos.

Obsequio es del destino, ó tal vez providencia mas alta, que en la lucha que mantenemos ahora contra la agresion francesa nunca haya amanecido este dia sino anunciado con prósperos sucesos, y embellecido con dulces esperanzas. Tres años ha el pueblo español anonadado al parecer con el horror del dos de mayo alzó de repente el grito, y se lanzó animoso al campo de gloria y de trabajos que los mártires de Madrid le señalaron muriendo. En este dia aclamó de nuevo al Príncipe que ya habia jurado, y declaró irrevocablemente que el trono y herencia de SAN FERNANDO, no serian presa jamas de un tirano insolente y advenedizo. Al año



siguiente este mismo dia dió ya cicatrizadas las llagas que seis meses crueles de penas y de infortunios habian hecho al Estado, y mostró preparadas las palmas que las armas españolas habian de recoger en la Mancha, en Extremadura, en Galicia, en Aragon. Rompe despues la violencia de nuestros enemigos todos los diques de la resistencia, inunda las Andalucías y abate el árbol de nuestra confianza: llega empero este dia, y la nacion vuelta á la esperanza y á la vida puede solemnizarle de nuevo, y tributar libremente adoraciones al conquistador de Sevilla.

Luce en fin, españoles, por la quarta vez; y nunca ha amanecido con mas pompa en esta época sangrienta. Porque ¿en qual año de los pasados hemos visto delante de nosotros un encadenamiento de sucesos tan continuado y tan feliz? El estandarte nacional tremolando en las almenas del castillo de S. Fernando, y abierto con esta conquista el camino á la restauracion total de Cataluña: Massena y su formidable ejército batidos, arrojados de Portugal, y conculcado á los pies de las dos naciones aliadas el orgullo y la soberbia francesa: Extremadura arrancada á la dominacion de Soult; este general presuntuoso batido en campal batalla, y cediendo sus lauros á los caudillos ingleses y españoles en el campo de la Albuhera; el valor y la intrepidez nacional adquiriendo nuevos derechos á la estimacion pública, y llevados en las alas de la fama á conciliarse el respeto y la gratitud de las naciones extrañas: los tímidos alentados; los desconfiados confundidos; la malignidad y la envidia forzadas á morder con rabia y en silencio el pedestal de nuestros trofeos: he aquí, españoles, los prodigios que vuestra perseverancia sublime os ha conseguido en estos dias, y que se han agolpado de repente como para dar lustre y solemnidad á la festividad magestuosa de SAN FERNANDO.

Sí, ¡ó gran Rey! Dignos de tí somos los españoles de ahora; dignos descendientes de aquellos fuertes guerreros que tú acaudillabas y conducias á la victoria. Vuelve tus augustas miradas á estos campos ensangrentados. Una irrupcion mas bár-



bara que la de los hijos de Ismael los tala y los oprime: tú debelaste á aquellos; nosotros, imitando tu entereza y siguiendo tus lecciones, arrojaremos tambien á estos otros. La alevosía, la perfidia, la intriga, un poder tiránico y violento, los vicios, los delitos todos, les han dado la superioridad de un momento sobre un pueblo pacífico, inerme y confiado: pero la lealtad, el valor, la union y la constancia restablecerán nuestros destinos; y el orden y la justicia les prestarán una consistencia eterna.

El cielo, para recompensarnos este magnánimo afán, nos restituye la fortuna. ¿Que nos falta? Seguir denodadamente el camino que nuestro valor y nuestra prudencia nos han abierto; arrostrar impávidos los peligros, aprovechar diligentes las ventajas, reparar generosos los desastres. Así, españoles, y solo así, los laureles que ahora os ciñen darán lugar á otros laureles: las águilas enemigas, que en su incierto y intimidado vuelo no saben ya donde pesarse, serán sacudidas á los Pirineos; y tal vez el dia de SAN FERNANDO del año siguiente, verá al deseado heredero de su nombre recibir vuestras aclamaciones y respetos sobre ese trono que le estais conquistando con vuestra sangre, y afirmando y enriqueciendo con vuestras leyes.

Cádiz 30 de mayo de 1811.

*Pedro de Agar,*  
Presidente.

*Manuel Josef Quintana,*  
Secretario.



---

CADIZ : EN LA IMPRENTA REAL : 1811.



